

| | | |
|-------------------|--|------|
| 19 ES 21 22 | 11 NUMERO 285174 | 10 Y |
| | 22 FECHA DE PRESENTACION 7 MAR. 1985 | |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

| | | |
|------------------------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
|------------------------------|----------|---------|

| | |
|------------------------|---|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl.ª A47G 25/02 |
|------------------------|---|

| |
|---|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN "PERCHERO PLEGABLE" |
|---|

| |
|---|
| 71 SOLICITANTE (S) D. ERNESTO FERRE DOMINGUEZ |
|---|

| |
|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE La Gleva, 3, 08006 BARCELONA |
|--|

| |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
|------------------|

| |
|--|
| 73 TITULAR (ES) D. ERNESTO FERRE DOMINGUEZ |
|--|

| |
|--|
| 74 REPRESENTANTE D.ª. M.ª LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial |
|--|

DESCRIPCION

El presente modelo de utilidad se refiere a un perchero, del tipo de los que se utilizan habitualmente en establecimientos dedicados a la venta de ropa para el colgado de trajes, abrigos y similares, que tiene como característica básica diferencia-

5. tiva la de poderse plegar, permitiendo su fácil almacenamiento mientras no se utiliza.

Como ventaja complementaria, aunque no fundamental, el perchero reivindicado es portador de cuatro ruedas de horquilla auto-orientable, que facilitan su transporte.

10. Para conseguir tal finalidad el perchero objeto de la presente memoria se halla constituido por una pluralidad de tubos de igual diámetro, de diversas longitudes, que se aplatan entre si de tal manera que, por desmontado y plegado, es posible reducir la volumen del conjunto en un pequeño volumen paralelepípedo rectangular de poca altura, que coincide aproximadamente en la base soporte, por cuanto los largueros verticales provistos de un sistema telescópico, pivotan alrededor de su zona de unión con la base soporte y quedan apoyados sobre ella, colocándose junto a ellos los tubos de unión horizontal, previamente desmontados, cuya misión es la de sostener las piezas de ropa a la vez que dan rigidez al conjunto.

20. Con objeto de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

25. En los dibujos:

La figura 1 presenta una vista en perspectiva del conjunto del perchero plegable reivindicado.

En la figura 2 aparece otra vista, asimismo en perspectiva, de dicho perchero al que se han desmontado los traveseros horizontales que lo rigidizan.

5. Por último, las figuras 3, 4, 5 y 6 constituyen diferentes vistas en perspectiva de las diversas etapas de plegado del perchero reivindicado.

10. Tal y como se desprende de la indicada hoja de dibujos, el perchero plegable reivindicado se halla constituido por una base-soporte de apoyo -1-, formada por dos elementos cilindricos paralelos -2-, provistos en sus extremos de ruedas de horquilla auto-orientable -3-, unidos entre sí mediante dos traveseros paralelos -4-, centrados respecto a -2- y relacionados entre si en su centro, por debajo, mediante una placa rectangular -5-.

15. De los elementos extremos -2- y situados entre los travesaños -4- emergen hacia arriba los largueros verticales -6-, realizándose esta unión mediante unos trozos de tubo -7- soldados perpendicularmente en su extremo, que pueden pivotar alrededor de -2-.

20. Dichos largueros presentan un tramo superior -8- acoplado telescópicamente y provisto de orificios -9-, alineados verticalmente, que permiten dar al conjunto del perchero la altura deseada, fijándose en esta posición mediante un pasador -10-.

25. Por su parte superior las prolongaciones telescópicas de los largueros se relacionan mediante un travesero -11-, de cuyos extremos emergen prolongaciones telescópicas -12-, realizándose la fijación de -11- a -6- gracias a unos tubos -13- que emergen perpendicularmente hacia abajo de sus extremos.

Optativamente es posible colocar otro travesero -14- a la altura de la paralela media del cuadrilatero vertical defini-

do por el travesero -11-, los largueros -6- y la base -1-, el cual se fija mediante tubos -15- que emergen perpendicularmente de sus extremos, a través de los cuales se introducen las prolongaciones -8- y quedan apoyados sobre -6-.

5. El plegado del perchero se realiza tal y como aparece representado en las figuras 2 a 6.

Primeramente se procede a retirar los traveseros -11- y -14-, en cuyo momento los largueros -6- quedan libres. A continuación se procede a introducir las prolongaciones telescópicas -8- en el interior de la parte baja de los mismos y entonces se hacen pivotar los largueros -6- alrededor de -2-, gracias a hallarse fijados mediante los tubos -7- que permiten su giro hasta que quedan apoyados sobre la placa -5-, procediéndose a continuación a apoyar sobre la base de los traveseros -11- y -14-, quedando de esta manera el perchero totalmente plegado y pudiendo almacenarse en muy poco espacio.

La invención dentro de su esencialidad, se puede llevar a cabo en otras formas de realización que difieran en detalle de la comprendida en la descripción, a título de ejemplo y a las cuales alcanzará la misma protección que se recaba. Se podrá, pues, construir en otras formas y tamaños, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

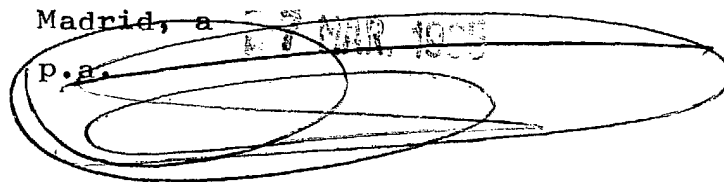
Descrito el objeto y utilidad del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Perchero plegable, caracterizado por hallarse constituido por una base formada por dos traveseros unidos en su parte central y por debajo, mediante una placa rectangular, asi como por dos elementos alargados en sus extremos, provistos de ruedas de horquilla auto-orientable, de los cuales emergen hacia arriba unos largueros, constituidos por dos tramos telescópicos pudiéndose fijar en altura el superior por orificios que presenta alineados verticalmente y que permiten su fijación al inferior por un pasador, hallándose unidos entre sí dichos largueros en su parte superior por un travesero, que presenta prolongaciones telescópicas en sus extremos, emergiendo de dichos extremos y hacia abajo, perpendicularmente, unos tubos en los que se introducen las prolongaciones de los largueros.
10. 2. Perchero plegable, según la reivindicación primera, caracterizado porque los largueros verticales se hallan unidos en su parte baja a trozos de tubo perpendiculares, que permiten su unión a los laterales de base, con posibilidad de abatimiento de los largueros hasta quedar apoyados sobre la placa rectangular que une los traveseros de la base.
15. 3. Perchero plegable, según la reivindicación primera, caracterizado porque puede colocarse optativamente un travesero central en altura abrazando, mediante trozos de tubo situados perpendicularmente en sus extremos, a las prolongaciones telescópicas de los largueros verticales y quedando apoyados sobre el tramo inferior de éstos.
20. 25.

4. Perchero plegable.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 7 MAR 1905
P. a.



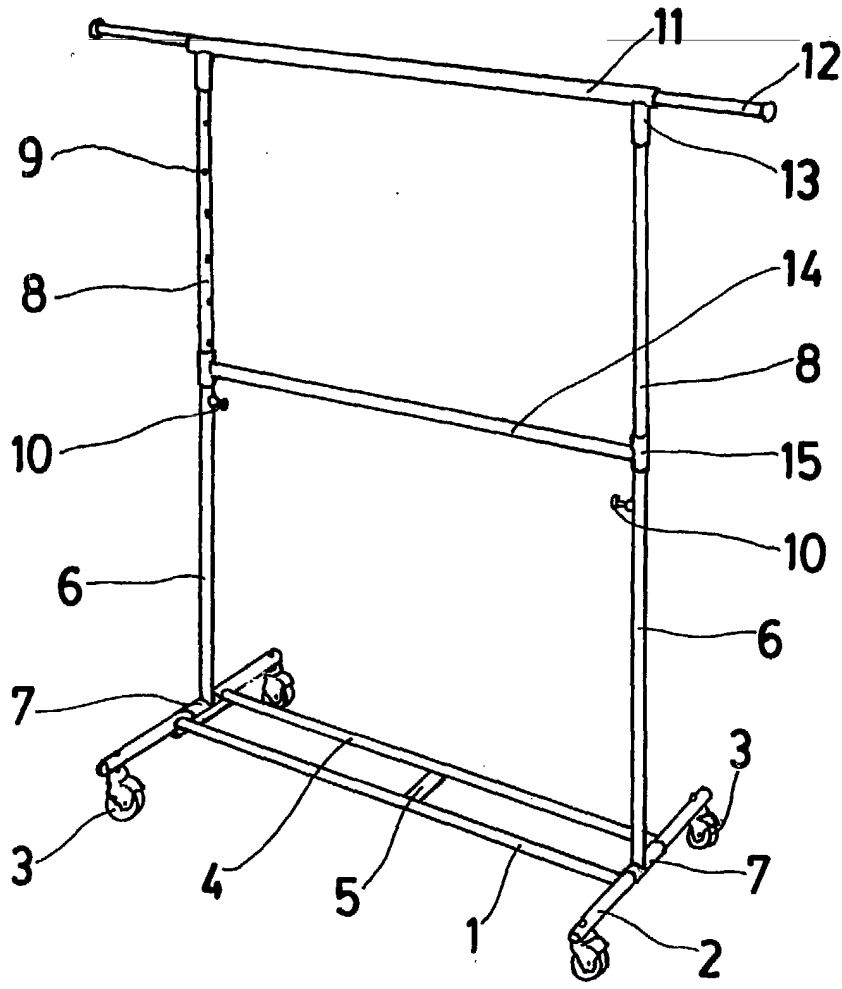


FIG. 1

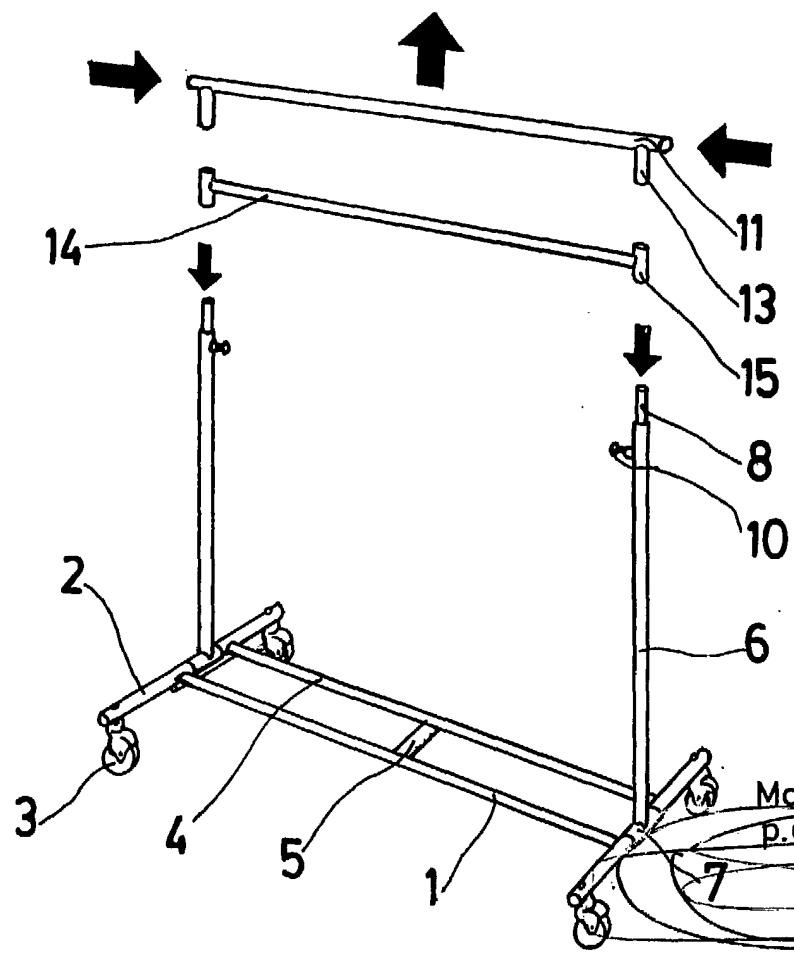


FIG. 2

Madrid, a 7 de Mayo de 1974
p.a.

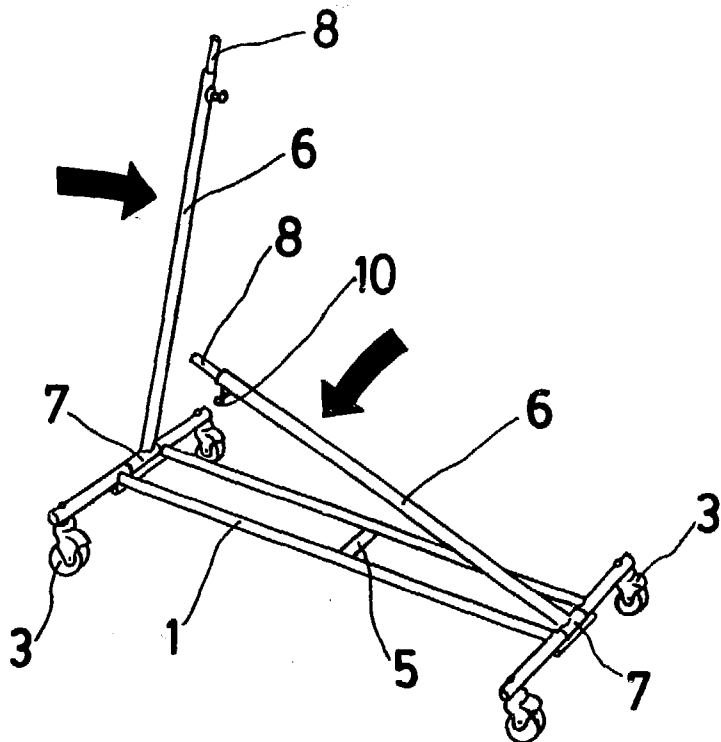


FIG. 3

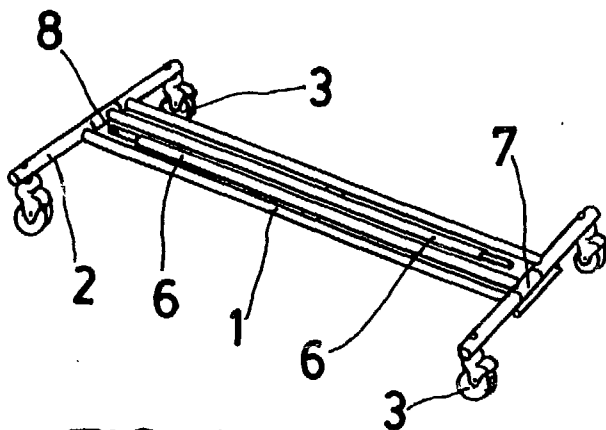


FIG. 4

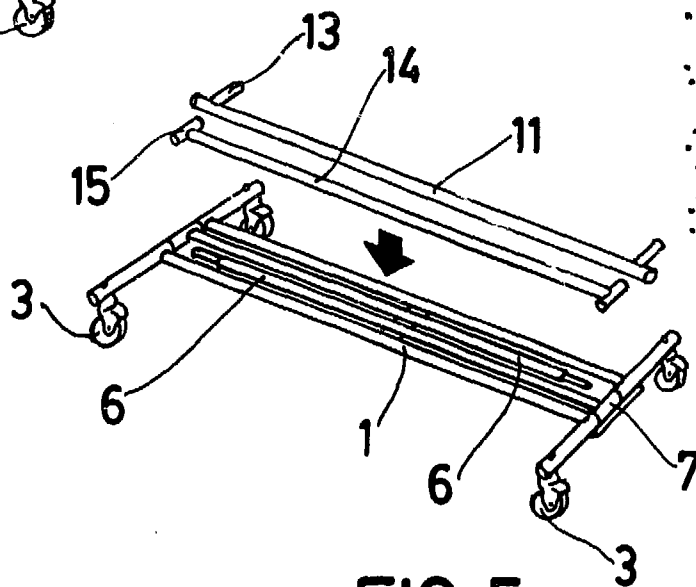


FIG. 5

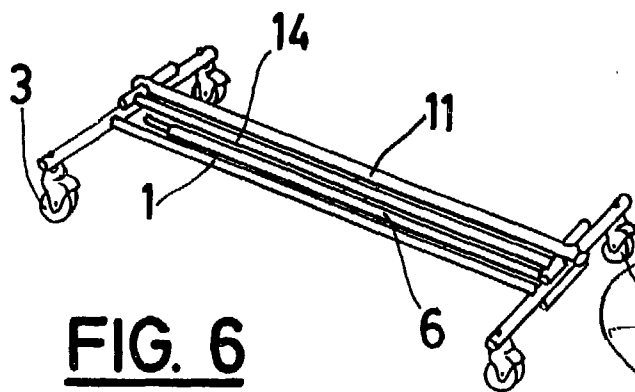


FIG. 6

Madrid, a
p. a.